

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "TIEMPO LIBRE TILISA S.A."

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2016, en las oficinas ubicadas en la calle Manuel Iturrey N28-05 y Avenida Coruña, siendo las 15h00 horas se da inicio a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de "TIEMPO LIBRE TILISA S.A." con la siguiente comparecencia:

- 1.- Hugo Estuardo Subía Martínez, propietario de 400 acciones de USD\$ 1 cada una, y 2.- Germán Vinicio Yunda Pilco, propietario de 400 acciones de USD\$ 1 cada una.
- Las acciones descritas representan un capital suscrito y pagado de USD\$ 800 (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). Se establece que la concurrencia señalada se encuentra representando al 100% del capital social suscrito y pagado.

Interviene como Presidente el señor Germán Vinicio Yunda Pilco y como Secretario el señor Hugo Estuardo Subía Martínez.

Comprobada la presencia de la totalidad del capital, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien la declara instalada y propone tratar como orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General
- 2) Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario
- 3) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias
- 4) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales
- 5) Conocer y resolver sobre la designación de Comisario

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Hugo Estuardo Subía Martínez, Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario

De la misma manera, se da lectura al informe presentado por la señora Pamela Valle Córdova, Comisaria de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El informe de Comisario es aprobado por unanimidad por la Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias

Después de la revisión correspondiente, los accionistas en esta Junta Ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

4.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2015 existen utilidades por US\$ 94.157,17. La Junta resuelve por unanimidad que, después del pago de impuestos y cuotas de ley, las utilidades ingresen a la cuenta de reservas voluntarias.

5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario

La Junta resuelve por unanimidad designar a la señora Pamela Valle Córdova como Comisaria para el ejercicio económico del año 2016.

No existiendo ningún otro asunto a tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes el Secretario da lectura a este instrumento y se lo aprueba por unanimidad y sin observación alguna.

Termina la Junta siendo las 15h45, firmando para constancia todos los accionistas en unidad de acto.

Hugo Estuardo Subla Martínez
Accionista – Secretario



German Vinicio Yunda Pilco
Accionista – Presidente de la Junta

